

AVISO

Referencia: 2024EE0087904, 23 de abril de 2024, por el cual se cita al señor OTALVARO MARQUEZ NAVARRO, identificado con cedula de ciudadanía No. 19356455, a diligencia de notificación personal de la Resolución No. 001233 del 15 de febrero de 2024, en contra del prenombrado funcionario.

La Subdirección de Talento Humano, una vez devuelto el oficio No. 2024EE0087904 del 23 de abril de 2024, mediante guía de envío No. RA474844915CO por la empresa de Servicios Postales Nacionales 4/72, por la causal "*No existe*", procede a publicar en la página web del INPEC, el contenido del mismo, por el cual se citó al señor OTALVARO MARQUEZ NAVARRO a diligencia de notificación personal de la Resolución No. 001233 del 15 de febrero de 2024, en contra del prenombrado funcionario.

El presente aviso se publica con copia íntegra del oficio No. 2024EE0087904 del 23 de abril de 2024, según lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).

Se informa que, en contra del citado oficio, NO procede recurso alguno, de conformidad con lo establecido en el Artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

Se advierte que una vez desfijado el presente aviso, usted cuenta con un plazo de cinco (5) días hábiles para presentarse a diligencia de notificación personal de la Resolución No. 001233 del 15 de febrero de 2024.

COSNTNACIA DE FIJACION

Se fija el presente AVISO por el término de cinco (5) días hábiles en la cartelera de información y en la página web del INPEC.

Fecha de fijación: en Bogotá DC, a los dos (02) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las 08:00 horas.



LUZ MIRYAM TIERRADENTRO CACHAYA
Subdirectora de Talento Humano

